

PP04.30 Procuración de Justicia	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir al fortalecimiento de la Procuración de Justicia en la Entidad.	Porcentaje de personal sustantivo con exámenes de control y confianza con evaluación vigente.	Informe de Ejecución del Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, Programa Sectorial (Metas) e informe trimestral de indicadores, FGE.	
PROPÓSITO	Garantizar un Sistema de Justicia Penal Acusatorio eficaz, expedito, imparcial y transparente, erradicando la corrupción y la impunidad en la investigación y persecución de delitos.	Porcentaje de avance en la instalación de los Consejos Consultivos de Procuración de Justicia en la cuatro regiones del Estado.	Programa Sectorial (Metas) publicado en el periódico oficial del Estado, informe trimestral de indicadores, FGE.	Amplio respaldo social y político para combatir la corrupción.
COMPONENTES*	1. Impulsar acciones que generen certidumbre, transparencia, imparcialidad y mayor profesionalización en la impartición de la justicia.	Porcentaje de carpetas de investigación determinadas.	Registros de carpetas de investigación, FGE.	Profesionalización del personal y rendimiento laboral.
	2. Sistematizar los controles de combate a la corrupción para erradicar la impunidad de los procesos de procuración de justicia.	Porcentaje de dictámenes periciales emitidos.	Registro estadístico, FGE.	Mayor integración de las tecnologías de la información a los procesos de procuración de justicia.
	3. Establecer los protocolos necesarios para instrumentar acciones que modernicen la impartición y procuración de justicia de acuerdo al nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio.	Porcentaje de procesos modernizados.	Registros administrativos, FGE.	Manuales operativos actualizados y vinculantes son aprobados por Oficialía Mayor.
ACTIVIDADES	1.1. Concluir la infraestructura y equipamiento necesario para la operación óptima del Sistema de Justicia Penal Acusatorio.	Porcentaje de avance en la dotación de infraestructura y equipamiento.	Estudios ejecutivos validados, Actas de entrega recepción de obras de infraestructura, convocatorias y licitaciones públicas, FGE.	Aprovechamiento de los recursos programados para la ejecución de obras.
	1.2. Fortalecer la infraestructura de la Procuraduría General de Justicia y dotarla de laboratorios de genética forense.			
	1.3. Aplicar programas de capacitación integral a primer respondiente, ministerios públicos y peritos; jueces, mediadores, asociaciones de abogados y universidades.	Reducción de incidencias en la procuración de Justicia.	Listado de servidores públicos capacitados y acreditados, FGE.	Personal inscrito a programas de actualización.
	1.4. Integrar sistemas de información municipales y estatales para generar productos de inteligencia, en coordinación con instituciones de seguridad.	Porcentaje en el nivel de acoplamiento de sistemas informáticos.	Plataforma y registros informáticos, FGE.	Sinergia institucional de los sectores a fines.
	1.5. Privilegiar la certificación y estandarización de los procesos administrativos de las instituciones públicas vinculadas a la procuración de justicia.	Variación porcentual en el nivel de Confianza en el Ministerio Público y la Procuraduría General de Justicia del Estado.	Estadísticas judiciales en el marco del nuevo sistema de justicia penal en México, INEGI. Informe de Ejecución del Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, registros administrativos, FGE.	Registros y/o sistemas de información con datos relevantes y oportunos.
	1.6. Fortalecer la colaboración de las instituciones públicas vinculadas con la procuración de justicia.			
	1.7. Establecer mecanismos de evaluación y análisis continuo de la calidad de servicios que brindan las instituciones vinculadas con la procuración de justicia.	Variación porcentual en el nivel de Confianza en la Policía Ministerial del Estado.	Estadísticas judiciales en el marco del nuevo sistema de justicia penal en México, INEGI. Manuales de organización y procedimientos. Reportes de atención ciudadana (Buzón ciudadano).	
	1.8. Fortalecer la aplicación de tecnologías de la información en la gestión de servicios que las instituciones de procuración de justicia ofrecen.	Porcentaje de eficiencia global en la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio.	Registro administrativo y estadístico, FGE.	

ACTIVIDADES	2.1. Fortalecer los organos de control interno de las instituciones públicas vinculadas con la procuración de justicia.	Porcentaje de elementos de la procuraduría capacitados.	Documento sobre la evaluación del desempeño, FGE.	Homologación de indicadores con la federación.
	2.2. Diseñar e implementar políticas orientadas a la investigación y persecución de los delitos.	Lineamientos elaborados.	Lineamiento actualizado e impreso en Periódico Oficial, FGE.	Reforma a procesos sustantivos en la investigación.
	2.3. Implementar en todos los ámbitos de la procuración de justicia la reforma constitucional vigente en materia de derechos humanos.	Porcentaje de personal de custodia capacitado con enfoque a Derechos Humanos.	Certificación de custodios, FGE.	Mayor número de custodios participan en programas de capacitación.
	2.4. Coordinar esfuerzos para desarticular las estructuras operativas de la delincuencia.	Ministerios públicos por cada cien mil habitantes.	Plantilla de personal, FGE.	Cumplimiento progresivo a los estándares internacionales.
	2.5. Transparentar la actuación de los servidores públicos ante la ciudadanía para evitar actos de corrupción.	Carga de trabajo por Ministerio Público.	ENVIPE, INEGI.	Disminución de quejas y denuncias ciudadanas.
	3.1. Simplificar procesos de procuración de justicia.	Tiempo de espera de los denunciantes para ser atendidos.	ENVIPE, INEGI.	Actualización de la Encuesta Nacional.
	3.2. Generar los códigos de ética de las instituciones vinculadas con la procuración de justicia, con la finalidad que sean referencia en la evaluación del desempeño de los funcionarios públicos.	Códigos de ética elaborados.	Documento publicado, FGE.	Difusión del código de ética.
	3.3. Establecer mecanismos de colaboración institucional para promover el respeto y protección de los derechos de las víctimas.	Índice de desempeño	Rankin nacional de Procuraduría, con datos de ENVIPE (https://www.impunidadcero.org/impunidad-en-mexico/assets/pdf/15_Impunidad_Cero_Ranking_de_procuradurias.pdf)	Agencias externas comparten evaluación de desempeño de procuraduría y Fiscalías.
	3.4. Establecer criterios de evaluación sobre funcionamiento del sistema de Justicia Penal Acusatorio.	Criterios para evaluación de funcionamiento a nivel regional.	Documento de criterios elaborado y puesto en operación, FGE.	Validación y aprobación de criterios por la institución normativa.
	3.5. Fomentar la especialización de los operadores del sistema de Justicia Penal Acusatorio y mejorar la coordinación entre los mismos.	Averiguaciones previas efectivamente concluidas	ENVIPE, INEGI.	Alto grado de especialización del personal.
	3.6. Reforzar la vinculación con Gobierno Federal para la gestión de recursos y medios institucionales que faciliten la eficiencia en la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio.	Efectividad en la resolución de carpetas de investigación.	Resultados ENVIPE por Entidad Federativa, INEGI.	Apoyo técnico y administrativo de la Federación.
	3.7. Trabajar coordinadamente con el Consejo Consultivo Ciudadano de Procuración de Justicia, y avanzar en el impulso de los Consejos regionales.	Cobertura regional en Consejos de procuración de justicia.	Registros administrativos, minutas de trabajo, actas de instalación, FGE.	Instalación de Consejos Regionales.
	3.8. Establecer mecanismos para la evaluación del nivel de satisfacción de los distintos servicios que proporcionan las instituciones involucradas en la procuración de justicia.	Criterios para encuesta de satisfacción de servicio a nivel regional.	Documento de criterios elaborado y puesto en operación, FGE.	Instituciones del sector aprueba criterios para encuesta y se envía a grupo de expertos en la materia.
	3.9. Elevar los índices de transparencia en las instituciones involucradas en la procuración de justicia.	Calificación de transparencia.	Informe de transparencia, CEGAIP.	Calidad en la información generada y apertura en datos abiertos.
3.10. Crear plataformas electrónicas para la divulgación de información de interés público en materia de procuración de justicia, a fin de fortalecer la cultura de la transparencia.	Porcentaje de procesos de atención en línea.	Registros administrativos y estadísticos, FGE.	Disminución de costos por atención.	

FORMATO FPOA/C - Matriz de Indicadores de Resultados. Nota: * Este programa contiene 3 componentes (Entregables).